

## **COMUNICADO 003**

**Caldas, Antioquia, febrero 24 de 2022**

### **USO DEL TAPABOCAS EN EL CAMPUS**

Apreciada Comunidad Unilasallista:

Reciban un especial saludo, con el deseo de que sus dinámicas personales, académicas y profesionales transcurran con éxito este 2022.

Teniendo en cuenta la evolución del proceso de vacunación, las indicaciones y medidas tomadas por el Gobierno Nacional y Departamental y el Comité Asesor del Ministerio de Salud y Protección Social, queremos compartirles que a partir de la fecha el uso del tapabocas no será obligatorio en las zonas abiertas de la Institución, en espacios cerrados como aulas de clase, oficinas, gimnasio, auditorio, consultorios, biblioteca y laboratorios, continúa vigente el uso de este elemento de protección.

De igual manera, los protocolos y demás medidas de prevención continúan con plena aplicación en los diferentes espacios del Campus, la Clínica Veterinaria y la Granja Santa Inés.

Recordamos que los esfuerzos institucionales combinados con la responsabilidad y el compromiso de cada uno de los miembros de la Comunidad Universitaria son factores clave que nos invitan al cuidado de sí y el cuidado del otro.

Fraternalmente,



**PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL**  
Rector